

ACTA N° 152

- 1.-En Calbuco, 02 de octubre año 2023.
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: **EXTRAORDINARIA-PRESENCIAL.**
- 4.-Hora Inicio: 12:22 horas.
Hora Término: 14:30 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ
 CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA
 CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ
 CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ.
 CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ
 CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
 JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL (S) SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

6.-TABLA:

- 1.- Saludos señor Alcalde.
- 2.- Continuación, presentación Cartera comunal de proyectos presentados al Gobierno Regional, SUBDERE, Ministerios y demás fuentes de financiamiento a etapa de diseño y ejecución como también las iniciativas comunales de infraestructura a financiar con presupuesto municipal (Solicitud de cinco Concejales carta de fecha 26/09/2023 Art. 84 Ley 18.695).
- 3.- Informe sobre el estado de solicitudes de borde costero en trámite y otorgadas a la Municipalidad de Calbuco (Solicitud de cinco Concejales carta de fecha 26/09/2023 Art. 84 Ley 18.695).

El Sr. Alcalde titular se encuentra atendiendo audiencia con vecinos, por lo cual asume presidencia del Concejo para abrir sesión el sr. Concejel Oscar González.

1.SALUDOS SEÑOR ALCALDE.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; En nombre de Dios y la Patria damos inicio a esta sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Calbuco para hoy día lunes 02 de octubre del 2023. Continuamos con el segundo punto de la tabla.

2. CONTINUACIÓN, PRESENTACIÓN CARTERA COMUNAL DE PROYECTOS PRESENTADOS AL GOBIERNO REGIONAL, SUBDERE, MINISTERIOS Y DEMÁS FUENTES DE FINANCIAMIENTO A ETAPA DE DISEÑO Y EJECUCIÓN COMO TAMBIÉN LAS INICIATIVAS COMUNALES DE INFRAESTRUCTURA A FINANCIAR CON PRESUPUESTO MUNICIPAL (SOLICITUD DE CINCO CONCEJALES, CARTA DE FECHA 26/09/2023 ART.84 LEY 18.695)

aprobado
05.12.2023
A

Sra. Brenda Figueroa; a continuación, vamos a trabajar la cartera de proyectos que tiene esta secretaría. En el concejo anterior se hizo la presentación de cada una de las iniciativas y por cada línea de financiamiento. Como continuamos con la presentación Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; habíamos conversado y como anteriormente vimos la cartera completa en la reunión extraordinaria, hagamos un recuento de esto y comencemos con las iniciativas nuevas a presentar.

Sra. Brenda Figueroa, Directora Secplan:

Comenzamos con FRIL;

- Mejoramiento integral Gimnasio de Pargua.

Sr. Concejel Raúl Tenorio; no alcancé a ver el tema de los servicios higiénicos.

Sra. Brenda Figueroa; los servicios higiénicos no están considerados porque en la actualidad el gimnasio tiene los servicios higiénicos y están en muy buen estado, el problema que hay allí es con las descargas de las aguas. Esta solución se va hacer, pero no por financiamiento FRIL sino con financiamiento del ítem del municipio. Esperemos que esto esté listo en las vacaciones

- Centro Comunitario Daitao; sala multiuso, cocina y baños universales, mobiliario, sillas y combustión lenta, entre otros.
- Mejoramiento espacio público cancha Raúl Silva Henríquez; intervención de área deportiva y área verde (511mts²), las obras corresponden a la reposición de la Multicancha; construcción de muro de contención, reposición de loza deportiva y cierre perimetral, aros de basquetbol y Baby, y reposición de conexiones eléctricas, gradas.

Esperamos pasar la etapa de admisibilidad y tener la votación en el CORE de los proyectos que están pre admisibles. Todas las observaciones de estos proyectos fueron subsanadas.

Sr. Concejel Claudio Aguilante; mi consulta recae desde donde nacen estos proyectos FRIL 2024, cual fue la herramienta que se usó para priorizar estos proyectos y no otros. Como concejo también pudimos ser parte de la toma de decisiones. Me enteré la semana pasada en la reunión extraordinaria de esta información. Me molesta la forma en que se está presentando la cartera de proyectos. Desde el mes de junio estamos solicitando esta reunión de trabajo en donde pudiésemos trabajar estos proyectos y los de interés comunal. Molesta que esta cartera ya esté presentada en el Gobierno y nosotros nos estemos enterando recién ahora.

Sra. Brenda Figueroa; así como llegan solicitudes a su oficina, también llegan a Alcaldía y otras que llegan directamente a la Secplan, pero la toma de decisión viene de Alcaldía. Yo respondo a lo que me dice mi jefatura.

Sr. Concejel Adán Díaz; quiero hacer una consulta y una sugerencia, bajo la misma línea que hace referencia el concejal. Es difícil estar en desacuerdo cuando un proyecto está trabajado y presentado. El mensaje aquí es que se considere al cuerpo colegiado y poder conversar en una mesa de trabajo tal y como se venía pidiendo.

Lo otro, este año solo hay tres FRIL, como van en temas de tiempo estos Proyectos.

Sra. Brenda Figueroa; en relación a su consulta por qué este año hay menos FRIL que el año pasado, es porque el año pasado hubo un llamado desde el Gobierno Regional a la línea de Proyectos FRIL verdes, en donde había una sustentabilidad el cual debía de tener el sello verde y para este año ese llamado no se realizó.

También mencionar que las postulaciones fueron para el mes de Julio y todavía no hay observaciones y por ende no se han abierto otros campos en la plataforma para la revisión del expediente técnico. Aquí hay una participación ciudadana.

Seis de los proyectos presentados, cuatro de ellos están con recepción provisoria y en este minuto la que se está ejecutando son las luminarias en los sectores rurales continentales, del cual hace poco pasamos en concejo la licitación y el otro proyecto son las garitas tanto como en Almirante Latorre y en el sector de Pargua, donde tienen fecha hasta fin de mes para finalizar las obras. Hubo un convenio con el Gobierno Regional para que nos puedan dar la pre admisibilidad de los proyectos que tienen que estar recepcionados provisoriamente, así como el tema de las luminarias debido a que se tuvo que re licitar ese trabajo, pero esos son los proyectos que nos quedarían de los seis.

Sr. Concejal Ramón Andrade; tengo algunas dudas sobre la cartera que se presentó la semana pasada, en los ítems, Centro de Acopio para los hortaliceros. Que nos garantiza que este nuevo proyecto va a salir adelante y va hacer bien administrado por las personas que estén a cargo en ese momento.

Hay un Club de Adulto Mayor que solicitó un espacio en cardenal Silva Henríquez y hoy veo que ese espacio lo están colocando para un proyecto de nueva sede, pero aquí ya tenemos una sede nueva. Me gustaría que se viera ese tema, si ya hay una sede comunitaria esta misma podría servir para que otras Instituciones puedan utilizarlo.

Lo otro es por el plan piloto de los residuos, la semana pasada se conversó de que esto se podría reubicar, y se hablaba de la campana, de tener un lugar especial.

Sra. Brenda Figueroa; todas las consultas hablan de los PMU, no sé si hacemos un repaso de todo y de allí se responden las consultas.

Sra. Concejal Ramón Andrade; la vez pasada solo se hizo la exposición, pero no se pudieron hacer consultas, esto lo tenía en carpeta para preguntarlo.

Sr. Concejal Adán Díaz; solamente una observación, esta reunión ya está comenzada, no sé si es necesario volver a pasar lo mismo solo pasemos lo nuevo que nos trae Brenda, porque tenemos claro lo que nos presentó Brenda la semana pasada.

Sr. Concejal Ramón Andrade; la semana pasada se hizo la exposición yo necesito una respuesta clara a mi consulta.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; Solicito que solo se haga un repaso de lo que se vio la semana pasada y después se exponga los proyectos nuevos

Sra. Brenda Figueroa; PMU- Tradicional.

- Reposición Cancha Pablo Neruda Población Los Poetas 1.
- Construcción de gradas y cierre perimetral de cancha de futbol Club Deportivo Bahía Pargua.

PMU –Emergencia

- Módulos y servicios higiénicos del Mercado de Emergencia.
- Sede Social San Rafael Bajo.
- Unidad piloto de manejo de residuos sólidos, el cual se emplazaría a un costado del cementerio de Caicaén; 3 módulos de un total de 180mts2. Trabajo en conjunto con la oficina de Medio Ambiente y Aseo y Ornato.
- Construcción sede Club Deportivo Huayún Bajo.
- Construcción sala de proceso comunitario de Hortalizas, ubicada en el sector de Ignacio Serrano.

- Construcción de sede comunitaria Club Deportivo Nueva Esperanza de Chuyehua.

Sra. Brenda Figueroa; paso a responder la consulta de Don Ramón del porqué de la ubicación del proyecto piloto de manejo de residuos; entiendo que hay un tema normativo, que pase mi colega Mariluz. Este es un proyecto que se está viendo con medio ambiente y la Dao.

Sra. Mariluz Cordero, Medio Ambiente; respecto a la consulta del proyecto de reciclaje en el sector de Caicaén, por qué se eligió Caicaén, es por varias razones; una por la disponibilidad del sector, lo segundo el sector de Campana lo queremos rescatar ya que estamos en obligación de cerrar este espacio y restaurar. Aseo y Ornato está con un trabajo constante en el sector porque lamentablemente como está abierto esto la gente lo ocupa como micro basural lo que nos ha traído consecuencias con la Seremi de Salud, por lo tanto, a nivel sanitario se descarta La Campana. En cambio, con Caicaén tenemos la factibilidad del terreno, luz eléctrica, agua y además por la ubicación que nos ofrece el sector nos da la posibilidad que este sea un plan más controlado.

Sra. Brenda Figueroa; en relación al proyecto de las Hortaliceras, ese es un proyecto que se está levantando en conjunto con Indap y la Agrupación de Hortaliceras, la finalidad de este proyecto es que ellas puedan vender sus productos, que estos cuenten con la autorización de la autoridad sanitaria. Con lo que contamos ahora es solo con el diseño que entrega la empresa Camanchaca, el cual lo está revisando nuestro colega Alexis. El proyecto debe venir con los revestimientos de arquitectura para que ellos puedan procesar sus alimentos. El diseño en sí les va a dar con el requisito para tener la resolución sanitaria.

El PMU nos permite trabajar en terrenos que no son del municipio a diferencia de los FRIL.

Nosotros como secplan solo le buscamos el financiamiento, son ellos los que se hacen cargo del diseño hasta el permiso de edificación.

El cómo después ellos se organizan en hacer uso, lo debe de ver Administración en conjunto con Indap y la Agrupación de Hortaliceras.

Sr. Concejal Ramón Andrade; entiendo perfectamente el proyecto, pero este cumplirá con la finalidad en la venta de productos. Porque ya pasó una vez en que se tuvo todo lo solicitado se entregaban los productos al Líder, pero después ya no se supo nada. Algo pasó allí que no funcionó.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; agregar un comentario a lo que usted ha señalado. Este proyecto corresponde a una necesidad de la comunidad, tenemos los productores, pero no la resolución para poder comercializar. Usted lo que plantea es hacer un packing que tenga la resolución sanitaria y que tenga prioridad ante otros proyectos.

Sr. Concejal Sergio García; ya hice mi intervención en la reunión pasada, pero que hacemos con la infraestructura pública del estado que hoy día están sin terminar; Mercado La Vega, como vamos a solucionar el tema sanitario; Muelle Antonio Varas el cual está en pésimo estado; Casa de Acogida de los Adultos Mayores; Sala Cuna, el cual está pendiente; problemas de acceso a la comuna, Pasaje Curepto- Pasaje Bauche. Tenemos un tema pendiente con el agua potable de San Agustín (asignación de recursos), mantención de la sala multiuso, mejoramiento de los baños del Parque, pozo del Parque y como último el cierre perimetral del vertedero la Campana, allí hay un tema ambiental, pero estuve viendo que hay algunos terrenos de sector público que tiene problemas de recuperación y allá va la consulta. El tema del compostaje es parte de la recuperación del espacio, no sé si afecta el tema del tratamiento de los residuos. Estoy buscando una salvedad de que si se puede en La Campana.

El Proyecto de la Nueva Esperanza de Chuyehua, esto es viejísimo, 2012-2013 y el 2009 se planteó un proyecto de camarines. Me llama la atención y creo que es necesario trabajar en conjunto con los dirigentes, porque para mí, el cierre perimetral interior es importante.

Sra. Brenda Figueroa; las observaciones que realizó el concejal no corresponden a esta secretaría; el mercado de la Vega fue un proyecto que realizó la Dom el cual desde sus inicios ellos lo vieron. Nosotros por lo general cuando comienza un proyecto con un departamento no intervenimos, porque en el fondo ellos tienen su ITO, ellos lo recepcionan y son ellos los que llevan la carpeta completa. No tenemos injerencia sobre el proyecto del mercado de la vega. En relación al muelle tengo entendido que ese espacio está entregado en comodato. Ahora se levantó el comodato. Es administración quien me debe dar autorización para poder intervenir en el espacio.

En relación al Parque, este también es administrado por administración, es desde allí que debiesen de llegar las solicitudes para poder intervenir.

La sala cuna es una pendiente que hay, debemos de ver la forma como ese proyecto lo retomamos con fondos municipales o buscamos las líneas de financiamiento.

Ningún proyecto que ustedes puedan mencionar quedan excluyentes. Si tuviésemos la posibilidad de poder integrar más personal a la secplan se podrían considerar todos los proyectos que se puedan trabajar. No somos un equipo muy grande, pero tratamos de alcanzar y buscar las líneas de financiamiento.

El proyecto de los camarines y del cierre perimetral, lo dejé anotado, y se fue hablar con los dirigentes en donde él nos menciona que antes de que asumiera la Presidencia Boric, el proyecto en sí tenía un presupuesto de 54 millones de pesos en la línea de los PMU y ahora el presupuesto de este es de 154 millones. Se les preguntó a la Directiva que más se podía incluir, en donde ellos mencionan el cierre perimetral. Se hizo todo el trabajo en terreno. Vamos a volver a tener una reunión de nuevo en donde se les va hacer llegar la invitación para que todas las inquietudes de este proyecto la podamos ver en conjunto con los dirigentes y así poder también hacer las modificaciones del proyecto que se presentó en la Subdere.

Sr. Concejal Sergio García; aprovechando que esta la Administradora Municipal, debiese de ser importante el poder centralizar los proyectos. Si bien dice la secplan, esto lo ve Dom, la secplan debiese de tener la información y de allí la distribución. Aquí debiese de ver un solo paquete de proyectos. Lo importante aquí es recuperar la infraestructura que hoy día tenemos. El muelle es un lugar espectacular para hacer actividades, el cual hemos perdido por mucho tiempo.

En el Mercado de la Vega tenemos un problema gravísimo allí. En el presupuesto municipal de este año debiesen de estar consideradas estas cosas. Se debe terminar lo que tenemos y de allí comenzar con la cartera que hay.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; independiente que hoy me toque presidir el concejo igual tenía mis reflexiones las cuales deben ser consideradas con la misma altura de miras. Pienso que los proyectos de la comuna deben apuntar a resolver un problema del sector.

Los problemas más evidentes son los que tienen que ver con la circulación y con los lugares donde nosotros nos debemos desplazar. Personalmente en la cartera que se ha presentado hoy no vemos eso reflejado. El llamado aquí es a quienes están cargo de la planificación comunal, cambien el enfoque y que hagan publica la cartera anual de los proyectos a través de una solicitud de los concejales y que se los permite la ley.

Pedir también que tengamos en esta cartera el estado de los proyectos que también son de cartera comunal, pero que no son quizás de la unidad técnica del municipio; Escuela Bernardo O'Higgins, Posta de Peñasmo y el Cuartel de Bomberos, de manera que nosotros como concejo y representantes de la comunidad, nosotros podamos responder con inmediatez.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; quizás por tiempo, que el resto de la presentación lo haga directo y al final poder hacer las consultas.

Sra. Brenda Figueroa; Línea PMB

- Extensión de Red Agua Potable, Pasaje Neira.
- Postulación pozos profundos/contratación de ingenieros, para el sector de Chauquear, Machil Alto.
Con respecto a la intervención que hizo el concejal García en la reunión, es posible que en el sector de Chauquear. El proyecto inicial permitía la conexión de Machil Alto, pero como hubo un impedimento técnico no se pueden conectar, ahora se está pensando en hacer un nuevo pozo y este pozo le da cabida a la extensión o una APR nuevo. En este trabajo nos va a colaborar la D.O.H. Lo primero que hay que hacer es encontrar agua. Si se encuentra agua se hace una APR nuevo o este ayudaría a la impulsión de lo que ya hay. Aquí nos recomendarían hacer un análisis de alternativa con la comunidad. (Los Pinis, Colaco Machil Alto e isla Tautil)
- Construcción de Red Agua Potable y Alcantarillado de los sectores de Punta Aichu, San Sebastián, las Vertientes de San Rafael, Aguas Azules y Modificación Bicentenario. Proyectos de diseño que lleva la DOM y una vez que estén con la aprobación de la Empresa Suralis nos pasen estos proyectos para buscar así el financiamiento bajo la línea del PMB.

FNDR

- Ampliación de red agua potable y alcantarillado Villarroel y Carlos Condell.
- Conservación de caminos no enrolados de Isla Queullín.
- Lancha ambulancia.

PROYECTO MINVU (PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS)

- Comité de Pavimentos Población Gustavo Torres.
- Conservación de veredas.
- Programa Quiero Mi Barrio.

PROYECTOS CON PRESUPUESTO MUNICIPAL

- Encarpado, frontis y cierre perimetral del Mercado Los Héroes.
- Mejoramiento explanada Piedraplén.
- Muelles flotantes.
- Mercado Municipal definitivo.
- Plaza El Maitén.
- Iluminación fotovoltaica.

NUEVOS PROYECTOS EN DESARROLLO

- Sedes Sociales; El Bosque, Población 15 de septiembre, Unión y Esfuerzo, Adulto Mayor sector La Vega, El Tique, Peuque y graderías del Estadio Municipal
- También llegaron los abuelitos de la sede Vista Hermosa. Ellos nos hablaron que ese terreno se les dio para los abuelitos, tienen implementos de ejercicio y les pidieron que los retiren.

Sr. Concejal Ramón Andrade; no me cabe en la cabeza tener dos sedes juntas en un sector. Me llama la atención que el sector de la vega tenga que ir arriba. La vega por el programa Quiero mi Barrio hizo una sede hermosa.

Mi madre fue presidente del Club Adulto Mayor Las Rosas, y ellos ocupaban antes ese espacio para el huerto, pero con el paso del tiempo envejecieron y dejaron el espacio y ellos no lo han podido pedir.

Sr. Concejal Sergio García; que se integre a los proyectos el CEDENA, el cual no está. También consultar que va a pasar con la cancha de arena que está hoy en comodato a los Seniors. Eso en la actualidad no está apto. Fui un opositor en la entrega de este espacio, porque cuando entregamos un espacio público que no está equipado y lo administran, se producen estos problemas.

Yo creo que en el tema de la sede de la Vega es más que nada una conversación porque allí hay un reglamento de administración, por lo que los residentes de la vega convergen en ese centro. Lo que sí, hay que generar un espacio para guardar equipamiento. En vez de pensar cómo hacemos una sede, sería mejor hacer una bodega u oficinas en donde cada organización tenga su equipamiento guardado.

Sra. Concejal Adán Díaz; dejar como sugerencia, el que nos juntemos a conversar por el tema de los muelles. Como ejemplo, el muelle de Huapi Abtao la empresa se demoró 5 días y en lo administrativo se demoró también 5 días. La rampla de mayelhue está muy mala, en donde es necesario con urgencia una intervención del municipio. Lo que podemos hacer aquí es un muelle sobre el que ya está

Es necesario que el Municipio cuente con un profesional a cargo de las concesiones marítimas; que haga las gestiones, los permisos de escasa importancia, que pueda hablar con las comunidades indígenas, porque es un trámite larguísimo.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; agua potable y alcantarillado Carlos Condell, proyecto que está admisible en el Gore, el cual se ingresó al MIDESO. Lo que buscamos aquí es tener el RS de aquí a fines de octubre para poder incorporarlo en carpeta el próximo año. Solicitar y es lo que podemos hacer como concejo, es que tengamos una reunión con la MIDESO con el fin de poder acelerar el proceso y tener una resolución de aquí al viernes y así poder sacar las observaciones si es que hubiese y tener el RS a fines de octubre.

Lo segundo tiene que ver con el presupuesto Municipal, me gustaría ver un proyecto que nazca desde el concejo municipal que podamos materializar un proyecto. Estamos viendo nuevamente mejoramiento, en la administración actual llevamos tres. Debemos dejar algo de nuestra administración. No veo un proyecto ambicioso con presupuesto municipal, esto no lo veo acá, creo que el presupuesto da para un proyecto de gran envergadura. Complemento en lo que dice el concejal Díaz; en lo se demora el pago de quienes construyeron el muelle. Deberíamos de estar solicitando el PEI de Punta Auco, este sector en particular está desafectado.

En los muelles comenzamos a trabajar el año pasado, debemos de dar el paso anticipado en el muelle de Punta Auco y construirlo ojalá durante el año 2023.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; en relación a la construcción de los módulos en el mercado de emergencia, me llama la atención que no esté considerado artesanía, ya que también hubo personas que tenían su trabajo en lo que fue el mercado anteriormente.

Estuvimos conversando con anterioridad al tema de la cuesta de la Shell, Arturo Prat, la cual es la Dom es la que tiene que ver con esto y es para que las personas no bajen a la calzada. De esto he enviado dos oficios solicitando que se subsane esta situación.

Conexión del Hospital con el Estadio frente a cualquier emergencia, como hay un cerco divisorio esto estaría más cerca, quedaría más directo, también en el frontis del estadio donde se encuentra la roca, esto también serviría como estacionamiento.

Lo mismo como decía el concejal Aguilante en relación al muelle, no sé si será factible buscar en el entorno del borde costero en Calbuco Isla, por cuanto al personal de la lancha municipal necesita saber dónde dejar la embarcación, más aún cuando llegue la lancha ambulancia.

Lo de las luces fotovoltaicas, pero esta para hacer la consulta al personal que corresponda tenemos una familia que no cuenta con luz (caso Social).

Sr. Concejal Sergio García; Ejemplo; solicitó un catastro de todos los proyectos que están pendiente, que se nos informe de la situación del estado de la APR de Quenu.

Sra. Brenda Figueroa; eso se está licitando.

Sr. Concejal Sergio García; también necesitamos el pronunciamiento de los recursos que tiene que poner el municipio por el proyecto de pasaje Santa Filomena y Los Pinos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Santa Filomena y Los Pinos se está conversando, llegó el presupuesto actualizado.

Sra. Brenda Figueroa; responder a la consulta del Concejal Claudio Aguilante del Proyecto de Alcantarillado y agua Potable de Carlos Condell y Pasaje Villarroel está en la secplan y ya se conversó técnicamente con MIDESO, la semana pasada vinieron a terreno y el día martes remitirán las observaciones. Ya sabemos hacia donde iban las observaciones, las cuales son mínimas y hay un compromiso del formulador.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; agregar como antecedente, hay algunos pasajes que no están considerados en este proyecto, porque hay ocupación de cesión de derechos o promesa de compra venta en donde figuran en donde en el registro del servicio de impuestos internos sale como un solo rol y mientras no se realice este proceso dificulta el proyecto, pero sin perjuicio que podamos avanzar y postular a esos pasajes.

3. INFORME SOBRE EL ESTADO DE SOLICITUDES DE BORDE COSTERO EN TRÁMITE Y OTORGADAS A LA MUNICIPALIDAD DE CALBUCO (SOLICITUD DE CINCO CONCEJALES, CARTA DE FECHA 26/09/2023 ART.84 LEY 18.695)

Sra. Mariluz Cordero, Medio Ambiente, Dom; tenemos el resumen del estado de las distintas concesiones que el municipio ha estado gestionando: concesiones en estado de otorgamiento que están en trámite y las concesiones que ya se encuentran otorgadas y decretadas.

Nos concentraremos en las concesiones marítimas menor que tienen un periodo de vida de 1 a 10 años de las cuales los procesos de estas concesiones comenzaron el entre el 2017-2020.

La superficie total de estas concesiones es de 35.601mts².

El porqué de estas concesiones están en otorgamiento o en trámite, porque aún nos encontramos subsanando algunos detalles en cuanto a informaciones técnicas, el pronunciamiento de los distintas Instituciones Gubernamentales.

CONCESIONES EN TRAMITE.

- ID38666 Sector Punta Caicaén del 2017; con el objetivo de recuperación del espacio marítimo con fines turístico y así afinar detalles de áreas verdes y ciclo vías.
- Sector costanera ID38680, habilitación del borde costero, para ciclo vías.
- ID38699 Sector 21 de mayo oeste
- ID 38699 Sector caracolitos; miradas de espacio público.
- ID 38943 Avda. Brasil, sector caleta la Vega; áreas típicas y habilitar espacios, ciclo vías. De esta se están subsanando las observaciones y a la espera de las otras observaciones de los demás servicios.
- ID 44397 (2019) sector Punta Coronel; como objetivo para la instalación de cañerías.

- ID 46684 21 de mayo este sector 18; paseo peatonal, mirador turístico y bodegas.
- ID 38868 sector costanera, calle Los Héroes-Arturo Prat (2017); habilitación de acceso vía vecinal.

Tenemos 18 concesiones marítimas menor; que ya el municipio tiene como administrador desde el año 2017-2020, las cuales están todas con decretos. Superficie de 39.958.109mts2.

- Sector de Pargua; centro deportivo, para uso recreacional para la comunidad
- ID 38649 Parque Municipal; habilitación de espacio mirador turístico, paseo peatonal, habilitación a la playa.
- ID 38690 Los héroes con Arturo Prat.

Sr. Alcaide Juan Francisco Calbucoy; en relación a esta concesión por cuantos años se entregó.

Sra. Mariluz; por 10 años

- ID 44410 Muelle Artesanal; aparcadero, acceso peatonal, etc
- ID 44608 Sector 6 torreón punta Picuta.
- ID 44413 Sector Aullar/ Sector Rosario para habilitar una rampla.
- ID 44639 Sector 7, Torreón Picuta
- ID 44786 Sector Huito Bajo.
- ID 44789 sector Huito Bajo; construcción de embarcadero para naves menor, rampla.
- ID 44617 sector 8 Torreón noreste Punta Picuta; fines comunitarios
- ID 44478 sector transbordador de Pargua.
- ID 44483 sector Pargua.
- ID 44616 sector 9, Los Héroes noroeste Punta Picuta; fin comunitario.
- ID 44449 sector 11, Punta Chucahua, canal Caicaén; destino comunitario
- ID 44442 sector 4, Punta Aichu, suroeste de Calbuco; destino comunitario.
- ID 44440 sector 12, Punta Chucahua Canal Caicaén; destino comunitario.
- ID 44378 Punta Aichu este; destino comunitario.
- ID 44387 Punta Aichu Suroeste; destino comunitario.
- ID 44365 Punta Aichu noreste, Caleta La Vega, Calbuco Suroeste; habilitación de uso peatonal, miradores y ciclo vías.

OTRAS CONCESIONES OTORGADAS.

- Isla Huapi Abtao; para la instalación de muelle flotante.
- Isla Huar; para instalación de cable submarino
- Sector Canal Quihua; levantamiento de establecimiento educacional el cual en este momento se encuentra en estudio topográfico.

Sr. Concejal Sergio García; tenemos bastantes espacios entregados al Municipio, pero todos ellos vienen asociados a proyectos. Cuántos de ellos haremos con recursos municipales. El borde costero es sumamente importante. Estas concesiones fueron entregadas con compromiso y si no damos cumplimiento a esto nos las pueden quitar. Aquí dejo una tarea y debemos ver en el presupuesto varias cosas que se deben priorizar, en donde sí o sí se debe comenzar con un proyecto en el borde costero.

Me llamó la atención en 21 de mayo este, en donde hay dos tramos concesionados, allí hay una concesión por la ley de caleta.

Sr. Concejal Adán Díaz; es interesante como se distribuye el borde costero, es valorable lo que han hecho las autoridades anteriores el tener la misión de poder pedir una concesión. Recién hoy día nos dimos cuenta que es lo que tiene la Municipalidad y para qué, aquí lo que manda él es objetivo de la concesión y si esta no se cumple se debe de cambiar el objetivo Los invito a que nos sentemos a conversar. Me alegra mucho tener una concesión hacia la botella, para poder tener un balneario.

Como administración solo hemos trabajado desde la marea más alta hacia arriba. Debemos ver donde invertimos y que es lo que hacemos. También podemos proyectar el Mercado Municipal en una de estas concesiones, ejemplo; Leymo. Hay una concesión otorgada en el Rosario para rampla, la podemos cambiar ese objetivo y así poder hacer allí un muelle flotante.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; señalar que la concesión del Rosario está cerca de la Iglesia, la cual es una zona de rezago, y aquí se sigue avanzando en lo que es rampla y lo que va quedando pendiente es un muelle flotante en estero aullar. También hemos conversado en hacer un CEDENA en uno de esos espacios, lo que es algo que ha planteado el Concejal Aguilante.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; es importante lo que hoy tomamos conocimiento, retomar el tema de las lanchas, ya que está pronta a llegar la lancha ambulancia, considerar una de esas concesiones para un muelle flotante para las lanchas del municipio.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; habría que considerar las lanchas municipales; lancha municipal, salud, lancha ambulancia y las dos lanchas que se están construyendo.

Sr. Concejal Ramón Andrade; somos una comuna con bastante borde costero. Priorizar un espacio en donde los vecinos puedan ir a la playa. Dejar el sector de los Calizos y sector Caracolitos para playas que tanto hacen falta en la comuna. Con respecto a lo de la ley Lafquenche si esta se sobrepone a la concesión.

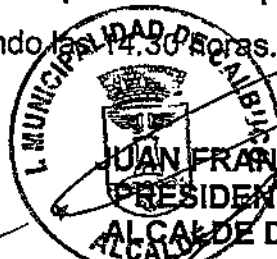
Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; para las concesiones otorgadas son derechos adquiridos y cuando se ingresa una solicitud para pueblo originario ante la ley se paraliza cualquier otro tipo de solicitud.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; el borde costero debe ser trabajado, en la medida de las posibilidades, e ir avanzando en etapas. Quizás partir en uno de los extremos de la Isla para hacer algo. En el mercado, poder ganarle al mar, la misma explanada está en el sector marítimo, que sea tipo palafito. Quiero solicitar que nos sentemos a trabajar con esta presentación de hoy día. Un Cedena le va a dar la vida a un sector que hoy día se ocupa para el tránsito de vehículos de forma informal; ex empresa Parancán hacia el pasaje Bauche, que podamos hacer la continuidad de ese camino y hacer una nueva vía de salida, este proyecto se puede trabajar con presupuesto municipal y con maquinarias municipales.

Lo otro, es que nos gustaría que en conjunto con Mariluz poder acodar una fecha de todo lo que tenemos hoy día en papel y que nos pueda hacer llegar esta información por correo y juntarnos a conversar para proyectamos de aquí a fin de año 2024 y ver también que es lo que podemos hacer con el presupuesto Municipal.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; efectivamente vamos a coordinar esta reunión para ver de qué manera aprovechamos mejor los espacios; habilitación de playas públicas, muelle flotante para el municipio, el Cedena, el Mercado Municipal.

Se cierra sesión siendo las 14.30 horas.



JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
ALCALDE DE LA COMUNA CALBUCO

IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.
SECRETARIA MUNICIPAL